

RESOLUCIÓN CS N°

115/14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 MAY 2014

Expediente N° 14.151/03.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 894/13, por la cual la Facultad de Ingeniería solicita al Consejo Superior la incorporación a la Planta Docente de cuatro cargos correspondientes al Componente C2 del Convenio PROMEI II, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 317 la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario informa que los cargos mencionados fueron consolidados en el Presupuesto 2012, según Nota SU/PCU N° 61/11.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 051/14,

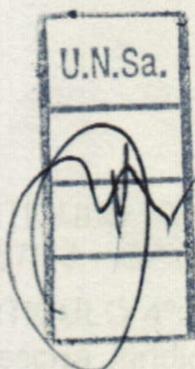
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Ordinaria del 08 de mayo de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar cuatro (4) cargos a la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ingeniería, pertenecientes al Convenio - Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta, PROMEI II de la Carrera de Ingeniería Industrial, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente	Cargo	Res. CS Desig.	Res. Toma Pos	Fecha Toma Pos
CASTELLANI, María Alejandra	Prof. Tit. Excl.	355/09	DING-559/09	07/08/09
CEREANI, José Hugo	Prof. Asoc. Semiex.	491/09	DING-221/10	09/10/09
JAKÚLICA, Ricardo	Prof. Asoc. Semiex.	340/09	DING-558/09	03/08/09
SOLÁ ALSINA, Héctor José	Prof. Tit. Excl.	341/09	DING-558/09	03/08/09

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ingeniería, Secretaría Administrativa, Dirección de Presupuesto, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Miguel Ángel Boso
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA